



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE RIVERA

ALCALDIA
NIT. 891.180.040-9



ACUERDO MUNICIPAL No. 03
(Enero 20 de 2014)

“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE RIVERA - HUILA, PARA APORTARLE A LAS EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.; LOS BIENES AFECTOS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE RIVERA - HUILA, LOS CUALES SE CONVERTIRÁN EN ACCIONES A FAVOR DEL MUNICIPIO DE RIVERA HUILA”.

El Concejo Municipal de Rivera - Huila, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la constitución política.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar al señor Alcalde del Municipio de Rivera - Huila aportarle a EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P. Los siguientes bienes afectos a la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, los cuales se convertirán en acciones a favor del municipio de Rivera – Huila, de acuerdo con el avalúo que para tal efecto se deberá llevar a cabo:

1. **BOCATOMA DENOMINADA RIO NEGRO.** Tiene una construcción nueva, con una distancia al desarenador de 120 metros aproximadamente, se encuentra localizada a 6 kilómetros aproximadamente, por las vías que de este Municipio conduce a la vereda Rio Negro, la bocatoma sumergida con la que cuenta el acueducto del Municipio de Rivera, toma el agua por el sistema de gravedad, diseñada para captar 250 litros por segundo, las estructuras que la conforman se encuentran en aceptables condiciones. Area construida con placa de fondo 64.50 metros cuadrados, Placa protectora disipador 35.33 metros cuadrados.
2. **DESARENADOR.** Es un dispositivo en concreto con dimensiones libres, presentando una canaleta en acceso con orificios circulares en el fondo con pantalla de quietamiento, canaleta lateral de vertedero y pantalla y canaleta de salida, dispone además de una compuerta circular para lavado, una cajilla de lavado con tapa, de la cual sale una tubería de desagüe de gres de 10” en longitud de 35 m, en términos generales el desarenador se encuentra en buen estado. La canaleta vertedero está unido a la cajilla de lavado mediante una tubería de rebose de 10”. Área construida 120.96 metros cuadrados.
3. **TANQUE DE ALMACENAMIENTO N° 1:** es un depósito semienterrado, ubicado a 823,5 M.S.N.M, con una capacidad real de 86.00 m³ (ancho 6 metros, largo 6.0 metros, profundidad 2.60 metros), construido en concreto reforzado, con caja de válvula de



Con Sentido Social
marcamos la Diferencia

Carrera 7a. No. 4-64 - Tel: 0988 - 387 140 Fax: 0988 386 621
www.rivera-huila.gov.co E-mail: alcaldia@rivera-huila.gov.co

